

Unión Pastoral Trabajo  
Social

FL

**NOTAS PARA LA INTERVENCIÓN DE S.E. EL PRESIDENTE DE  
LA REPÚBLICA, DON RICARDO LAGOS ESCOBAR, EN LA  
CEREMONIA DE ENTREGA DEL PREMIO MANUEL BUSTOS  
HUERTA 2004**

Santiago, 8 de junio de 2004

Como Presidente de la República, estoy muy contento de participar en este acto de reconocimiento, mediante el Premio Manuel Bustos Huerta 2004, a Alicia Muñoz Toledo, una mujer trabajadora con una larga y rica trayectoria como dirigente sindical iniciada hacia 1970 en el sindicato de la Hacienda El Agua Fría de la VII Región y en la Confederación Ranquil.

Premiar a la actual presidenta de la Asociación Nacional de Mujeres Rurales e Indígenas implica también compartir las motivaciones que la han guiado, expresadas en sus propias palabras como el propósito de ***aportar a la construcción de relaciones de igualdad en términos de género, clase y etnia, en un medio ambiente equilibrado entre las personas y la naturaleza***<sup>1</sup>.

---

<sup>1</sup> *Curriculum Vitae* de Alicia de las Mercedes Muñoz Toledo

- Bustos y su época

de fondo  
con bustos  
3

## **El trabajo en la actualidad**

En la actualidad, en Chile y en el mundo, en el campo y en la ciudad, el trabajo y la organización de las empresas adquiere nuevas formas, lo que provoca grandes cambios en la vida de los trabajadores y los obliga –como a la sociedad en su conjunto- a actualizarse para acceder al bienestar y para ejercer sus derechos.

Hoy, la educación y la capacitación de los trabajadores y las trabajadoras constituye el factor principal de su inserción exitosa en el mercado laboral y es lo que hace posible su progreso hacia mejores condiciones de vida.

Asimismo, su perfeccionamiento es crucial para el avance del país por la senda del crecimiento y el desarrollo, mediante el aumento de la productividad y la calidad de los productos y servicios, frutos de su esfuerzo.

La calidad del trabajo de los chilenos y chilenas es el fundamento más firme del progreso de Chile y de todos sus trabajadores.

Es por eso que continuaremos haciendo todos los esfuerzos necesarios tanto para generar empleos como para la capacitación de los trabajadores.

## **Justicia y equidad en el trabajo**

Los imperativos de la calidad y de la modernidad, de la justicia y la equidad nos exigen velar por el respeto a las normas que el país se ha dado para asegurar condiciones de trabajo dignas y para que los derechos de los trabajadores sean respetados integralmente.

Ese ha sido el sentido de la reforma laboral.

Ese es el propósito del seguro de desempleo que ya protege a más de un millón de chilenos y chilenas.

Ese es también el sentido de la reforma a la justicia laboral: poner los tribunales más al alcance de los trabajadores y permitir que se haga justicia en el ámbito laboral de modo más rápido y eficaz.

Ese es, a fin de cuentas, el mejor reconocimiento al esfuerzo cotidiano de millones de chilenos y chilenas que con su trabajo contribuyen al progreso del país y a transformar el entorno de acuerdo a las necesidades y aspiraciones humanas.

## **La centralidad del trabajo y los trabajadores**

En nuestro país, se tiene a menudo la impresión de que el trabajo se hubiese desplazado hacia los márgenes de la representación que la sociedad tiene de sí misma.

Esta imagen, mucho más que en el trabajo, aparece centrada en la tecnología y el emprendimiento, en el consumo y el capital.

Y, sin embargo, tecnología y emprendimiento, consumo y capital, no son más que manifestaciones o resultados del trabajo, es decir, del esfuerzo humano -físico e intelectual- orientado a satisfacer las necesidades de las personas y a crear riqueza.

El trabajo y los trabajadores no han perdido su centralidad, aunque ésta no se manifieste en la imagen mediática que la sociedad chilena tiene de sí misma.

Ese es un error y una injusticia que debemos corregir. Un error, porque omite una dimensión fundamental del éxito de un país. Una injusticia, porque no reconoce el aporte que los trabajadores hacen con su esfuerzo cotidiano al crecimiento y al desarrollo de Chile.



## **Final**

El reconocimiento de la centralidad del trabajo y de los trabajadores y trabajadoras en los logros que estamos alcanzando como país, así como avanzar aún mucho más en la justicia y equidad en las relaciones laborales, son propósitos que comparte el gobierno y el movimiento sindical.

Y en el camino hacia esas metas, el recuerdo de Manuel Bustos y el ejemplo de Alicia Muñoz que hoy reconocemos, nos animan a seguir adelante.

Muchas gracias